

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2023**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 catorce horas del día 30 treinta de enero de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias. Muy buenas tardes a todas y a todos. Les doy la más cordial bienvenida, agradeciendo su asistencia a esta convocatoria para la sesión ordinaria que se realiza de manera virtual de la Comisión de Administración, convocada para el día de hoy lunes 30 treinta de enero a las 14:00 catorce horas. Lo anterior conforme al segundo párrafo del artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, el que dispone que las comisiones que ahí se enlistan, incluyendo Administración, deberán funcionar de manera permanente e integrarse por Consejerías y realizar sesiones de manera ordinaria; en el artículo 13 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto establece que la integración se hará por tres Consejerías y la Presidencia de manera rotativa después de un año, lo cual se cumplió, es por eso que me encuentro presidiendo esta primera sesión de la Comisión de Administración, una vez que la Consejera Marlene cumplió con dicho cometido. En ese sentido, habiéndose hecho la designación de dicha rotación el pasado 30 treinta de noviembre por parte del Consejo General, es que realicé la convocatoria y haré la función de Presidente de esta Comisión. Para dar inicio a la sesión, le pediría a la Secretaria Técnica que sirva pasar la lista correspondiente para poder verificar el quórum legal, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Presidente de la Comisión ----- Presente

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**  
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores**  
Secretaria Técnica ----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe el quórum legal para sesionar válidamente. Les comento, Presidente, integrantes de esta Comisión, que se encuentran con nosotros las siguientes representaciones: por parte del Partido Revolucionario Institucional, la maestra Ana Brasilia Espino Sandoval; del Partido de la Revolución Democrática, la licenciada Irene Cerda Ramos; de Morena, el licenciado Rigoberto Márquez Verduzco y por parte del Partido Encuentro Solidario, la maestra Claudia Cortés Calderón. Bienvenidos. Es cuanto, Presidente. -----

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2023**

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal, declaro instalada la presente sesión, reiterando la bienvenida a las Consejeras Electorales integrantes, así como a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, muchas gracias. Secretaria Técnica, antes de pedirle que dé lectura al orden del día y para efectos del acta, le damos la bienvenida al representante del Partido Verde Ecologista de México, maestro Rodrigo Guzmán, para que tome nota de su asistencia a esta sesión ordinaria. Secretaria, le pido que llevemos a cabo la lectura del orden del día que se circuló y se somete a consideración de las integrantes de esta Comisión, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Orden del día. Sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, lunes 30 treinta de enero del 2023 dos mil veintitrés, a las 14:00 catorce horas. Primero. Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Administración número IEM-CAD-SORD-06/2022, del 28 veintiocho de noviembre del 2022 dos mil veintidós, y aprobación en su caso. Segundo. Informe cuatrimestral que presenta la Comisión de Administración correspondiente del mes de septiembre al mes de diciembre del 2022 dos mil veintidós, y aprobación en su caso. Tercero: Informe que rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas, referente al recurso entregado por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, así como las multas enteradas a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de diciembre de 2022 dos mil veintidós a la fecha. Cuarto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad Administrativa sobre la orden de auditoría para la fiscalización de la cuenta pública 2021 dos mil veintiuno por los meses de diciembre 2022 dos mil veintidós y enero del 2023 dos mil veintitrés. Quinto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración sobre los reintegros realizados por parte del Instituto Electoral de Michoacán a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán correspondientes al ejercicio 2022 dos mil veintidós. Sexto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron de los meses de diciembre del 2022 dos mil veintidós y enero del 2023 dos mil veintitrés. Séptimo. Asuntos generales. Es cuanto, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Están a consideración los puntos del orden del día. De no haber alguna manifestación, le pediría a la Secretaria, tomar la votación correspondiente sobre el orden del día que se sometió a la consideración. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Iniciaríamos entonces con el desahogo del orden del día para lo cual pasaríamos al primer punto que corresponde a la lectura del acta de la sesión ordinaria realizada el 28 veintiocho de noviembre del 2022 dos mil veintidós y aprobación en su caso. Para lo cual, de no haber inconveniente, pregunto a las Consejeras si pudiéramos dispensar la lectura del acta que nos ocupa, ya que fue

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2023**

circulada previamente para su revisión. Le pido a la Secretaria someta a votación la dispensa de la lectura, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación, Presidente. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias, Secretaria. Ahora pregunto si existe alguna manifestación o alguna consideración que se desee formular en relación con el contenido del acta. De no ser así, pido a la Secretaria Técnica someta a votación el contenido del acta, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Pasaríamos al segundo punto del orden del día correspondiente al informe cuatrimestral que presenta la Comisión de Administración correspondiente del mes de septiembre al mes de diciembre del 2022 dos mil veintidós. Le pediría, Secretaria Técnica, nos pudiera dar una breve cuenta del contenido del mismo, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Si me permiten voy a compartir pantalla para que sea más didáctica la explicación. El informe que se presenta ya cumple con todas las metas programadas para el ejercicio 2022 dos mil veintidós. En el caso de la Coordinación de Normatividad Administrativa, se presentaron lineamientos y acuerdos, básicamente, en la cuestión de la Coordinación de Normatividad se cumplió con el objetivo, incluso, se sobrepasó, teníamos como meta en este mes 20 por ciento, se logró el 51 por ciento. En cuanto a la parte de Planeación, se elaboró y se trabajó durante varios meses la cuestión del presupuesto, y también los informes para la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, además de las solicitudes de Transparencia. En el caso de estos informes, se presenta la matriz de indicadores y el avance programático presupuestal. En relación a Transparencia, recibimos dieciséis y se atendieron dieciséis solicitudes; una referente a la Dirección de Administración, cinco a Contabilidad, cuatro a Recursos Humanos, una en relación a Prerrogativas y Partidos Políticos, cuatro en relación a Recursos Materiales y una en relación a todas las áreas. En relación con Planeación, el cumplimiento fue del 58.33 por ciento en este cuatrimestral, de tal manera que en general se cumplió con la meta anualizada. En relación con Recursos Humanos; se elaboró el pago de nóminas, pago de cuotas obrero-patronales, así como el control de solicitudes y expedición de constancias relativas al servicio social; se realizaron veintiocho y la meta para este cuatrimestral fue de veintisiete, con la suma de todos los cuatrimestrales anteriores, se logró el objetivo de ochenta y un solicitudes. En relación con Contabilidad; se presenta un registro contable, la atención a CEVAC, la atención de auditorías, así como la generación y control del archivo digital y físico; en Contabilidad la meta programada para este cuatrimestral fue un 12 por ciento, la meta realizada fue un 12 por ciento y la meta anualizada fue de 33, de 36, también cumplida. En el caso de Finanzas; tenemos el pago de bienes y servicios,

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2023**

elaboración de documentos de ejecución, que es mediante los cuales se gestionan y se solicita el recurso a la Secretaría de Finanzas, tanto de Prerrogativas como del gasto operativo del Instituto, se expidieron viáticos, se revisaron y se pagaron a través de la plataforma electrónica bancaria y de revisión de las mismas, es decir, de las comprobaciones, verificando si las facturas eran apócrifas o si cumplían con todos los requisitos; en relación a Finanzas, la meta fue de 12 y la meta realizada fue de 12. En relación a la meta anualizada fue de 36, lo cual se cumplió. En relación con Recursos Materiales; se realizó el control de parque vehicular, la recepción y gestión de requisiciones, abastecimiento de requisiciones; en el caso de Materiales se tenían programadas 168 solicitudes, se realizaron 411, esto fue por la parte de las asambleas. En relación con Seguridad e Higiene; se gestionaron convenios, se dio seguimiento al protocolo de Seguridad e Higiene, entre ellas pruebas COVID, jornada de vacunación COVID y cuestionario de salud; en el caso de las pruebas COVID, fueron todas destinadas, en su mayoría, para la cuestión de las asambleas. Es cuanto, Presidente e integrantes de esta Comisión, en relación al cuatrimestral que se presenta. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. La verdad es un trabajo de manera permanente y constante que se viene realizando en el área administrativa, ya que las demás áreas del Instituto están realizando sus labores y el cumplimiento de sus planes de trabajo, el área administrativa, está proveyendo con recursos y la comprobación correspondiente de todas esas actividades, cumpliéndose con ello, como lo mencionaba en diferentes apartados, al 100 por ciento con lo programado. Además de atender cuestiones, como el asunto del COVID, si bien ya con la vacunación hemos tenido ahora una diferencia, no quiere decir que no haya contagios y que debamos de atender dicha circunstancia para evitar los contagios. Las solicitudes de información a través de Transparencia, si bien el número, me parece son 15, no quiere decir esto que en cantidad una de ellas, o dos o tres, sea de bastante volumen y que se han ido atendiendo. Gracias a todas, a todos del área de la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas. Quisiera aprovechar este informe cuatrimestral que corresponde al año pasado, para agradecerle a la Consejera Marlene, que estuvo al frente en la Presidencia, y que ahora estamos ya en una rotación como lo establece la norma. Agradecerle ya que es parte de estos trabajos y seguimiento a estas acciones que se vinieron realizando. Pregunto si hubiera alguna intervención. De no ser el caso, le pediría, Secretaria Técnica, que se someta a votación el informe cuatrimestral, si fuera tan amable. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Comentarle que vamos a recibir observaciones de forma por parte de la Consejera Marlene, lo cual impactaremos en el informe, y, bueno, con este engrose, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del cuatrimestral que se presenta, que corresponde al periodo de septiembre a diciembre, este se somete a su consideración. Si están de acuerdo, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias. Pasamos al tercer punto del orden del día, relativo al informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso entregado por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del

SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2023

Estado de Michoacán, así como las multas enteradas a la Secretaría de Finanzas y Administración del estado de Michoacán a diciembre de 2022 dos mil veintidós. Le pido a la Secretaria Técnica que nos dé una breve cuenta, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Para lo cual estaré proyectando también una diapositiva. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Perdón, Secretaria. Se me olvidó mencionar para efectos del acta, la representación del Partido de Trabajo, el licenciado Eduardo Díaz Antón, ingresó a esta sesión de la Comisión a las 14:15 catorce horas con 15 minutos, por favor. Bienvenido, representante. Adelante, Secretaria, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Bienvenido. Muchas gracias, Presidente. En relación al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas, tenemos tres conceptos, que son los que generalmente se depositan de manera quincenal y en el caso de las Prerrogativas es de manera mensual. En el caso de las Prerrogativas, en el mes de diciembre se recibieron \$28,069,243.00 veintiocho millones sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.; en el mismo rubro, pero en el mes de enero, se recibieron \$31,759,669.00 treinta y un millones setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N. Lo cual nos da un total que se recibió de diciembre más enero de \$59,828,912.00 cincuenta y nueve millones ochocientos veintiocho mil novecientos doce pesos 00/100 M.N. En el caso de nómina, para el Instituto Electoral de Michoacán se recibió en el mes de diciembre \$3,411,797.00 tres millones cuatrocientos once mil setecientos noventa y siete pesos 00/100 M.N, en enero bajo el mismo concepto \$6,177,237.50 seis millones ciento setenta y siete mil doscientos treinta y siete pesos 50/100 M.N. , la suma total del mes de diciembre y enero es la cantidad de \$9,589,034.50 nueve millones quinientos ochenta y nueve mil treinta y cuatro pesos 50/100 M.N. Gasto operativo en el mes de diciembre se recibió \$1,905,419.00 un millón novecientos cinco mil cuatrocientos diecinueve pesos 00/100 M.N., en enero aún no nos suministra la parte correspondiente al gasto operativo, sin embargo, es algo natural, año con año suele pasar esto, y por lo tanto la cantidad recibida hasta el momento de gasto operativo, es el del mes de diciembre \$1,905,419.00 un millón novecientos cinco mil cuatrocientos diecinueve pesos 00/100 M.N. El total recibido es de \$71,323,365.50 setenta y un millones trescientos veintitrés mil trescientos sesenta y cinco pesos 50/100 M.N. En relación al entero de las multas retenidas a los Partidos Políticos en el mes de diciembre y enero de 2023 dos mil veintitrés, se retuvo en diciembre la cantidad de \$1,278,379.96 un millón doscientos setenta y ocho mil trescientos setenta y nueve pesos 96/100 M.N., mismos que fueron enterados en los primeros días del mes de enero, en el caso de enero, se retuvieron \$2,040,833.30 dos millones cuarenta mil ochocientos treinta y tres pesos 30/100 M.N., este recurso está por enviarse y enterarse a la Secretaría de Finanza, que será en los primeros días del mes de febrero. Las multas entregadas ya sumando ambas y que será aplicado lo correspondiente a enero que se enterará en febrero será de \$3,319,213.26 tres millones trescientos diecinueve mil doscientos trece pesos 26/100 M.N. Es cuanto, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Pregunto si hubiera algún comentario, consideración. De no ser así, damos por recibido el presente informe y estaríamos pasando al cuarto punto

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2023**

del orden del día, que se refiere al informe que rinde a esta Comisión la Coordinación Normativa Administrativa sobre la orden de auditoría para la fiscalización de la cuenta pública 2021 dos mil veintiuno, correspondiente a los meses de diciembre de 2022 dos mil veintidós y enero de 2023 dos mil veintitrés. Le pido, Secretaria, nos pudiera dar una breve cuenta, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Volveré a compartir pantalla, si me lo permiten. Esta auditoría es de la Auditoría Superior de la Federación, no es propiamente del Instituto, pero sí de la Secretaría de Finanzas, y al recibir recurso público, somos solidariamente responsables de la contestación de esta auditoría, por lo tanto, la Secretaría de Finanzas, a través de un grupo de auditores, nos solicita constantemente información, misma que es entregada en tiempo y forma por parte de este Instituto. Mencionarles que la recepción del oficio de inicio de la auditoría fue el 10 diez de marzo del 2022 dos mil veintidós, en el cual se hizo el primer pliego petitorio y posteriormente el 29 veintinueve de marzo del 2022 dos mil veintidós se solicitó el segundo pliego petitorio, el cual también fue atendido. Y se recibieron algunas observaciones que ya fueron subsanadas el día 6 seis de abril de 2022 dos mil veintidós. En relación con el día 4 cuatro de enero del 2023 dos mil veintitrés, se nos hicieron algunas observaciones relacionadas con proveedores del proceso electoral. En el caso del PREP, se nos solicitó la constancia del dictamen por el cual se hizo la Licitación Pública, así como la constancia del SAT, sobre la documentación y material electoral se nos solicitó el dictamen de la adjudicación directa, recordemos que fue con Talleres Gráficos, y al tratarse de un Organismo Centralizado se realizó mediante Adjudicación Directa. También se solicitó lo referente a los dispositivos móviles que se utilizaron, el fallo de la Licitación, así como la inscripción en el padrón de proveedores y la constancia emitida por el SAT. Estas observaciones fueron subsanadas y enviadas al despacho indicado, por lo tanto, en este momento estamos en espera de nuevas requisiciones. Es cuanto, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. En conclusión, diríamos que, como parte de la rendición de cuentas, pues está esta fiscalización, esta auditoría a nivel federal, que nos involucra por recibir recurso de la Federación, el pasado año 2021 dos mil veintiuno y que está en curso y se está atendiendo. Consulto si alguien desea hacer uso de la palabra. De no ser así, damos por recibido, el presente informe y pasaríamos al quinto punto del orden del día, que es el informe que se rinde a esta Comisión sobre los reintegros realizados por parte del Instituto Electoral de Michoacán a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, correspondientes al ejercicio 2022 dos mil veintidós. Para lo cual le pido, Secretaria Técnica, si nos proyecta su lámina y nos da una explicación, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. En relación a los reintegros que se realizaron a la Secretaría de Finanzas en este mismo mes y correspondiendo al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, así como el artículo 47 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental, que señalan que, de no ser comprometido el recurso, este deberá reintegrarse a la Secretaría de Finanzas a más tardar el día 5 cinco de enero, lo cual sucedió. Se realizaron dos reintegros el día 5 cinco de enero del 2023 dos mil veintitrés, uno por la cantidad de \$3,642,845.82 tres millones seiscientos cuarenta

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2023**

y dos mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 82/100 M.N., y otro por la cantidad de \$1,675,326.73 un millón seiscientos setenta y cinco mil trescientos veintiséis pesos 73/100 M.N. Ambos se generaron por economías. En el caso de los \$3,642,845.82 tres millones seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 82/100 M.N., este se realizó debido a ajustes en algunas metas y algunas acciones, así como la aplicación de los principios de austeridad y racionalidad del recurso. Este recurso básicamente cubría el pasivo reconocido por el Instituto Electoral hacia Talleres Gráficos. Sin embargo, a raíz de que se tuvo intento de comunicación con Talleres Gráficos para entregar esta parte que reconoce el Instituto, no tuvimos éxito por lo tanto este recurso no pudo ser entregado a esa institución, de tal manera que fue reintegrado a la Secretaría de Finanzas, sin embargo, si existe algún procedimiento legal, se solicitará este recurso a la Secretaría de Finanzas en su momento. En lo relativo al \$1,675,326.73 un millón seiscientos setenta y cinco mil trescientos veintiséis pesos 73/100 M.N., esto corresponde a liquidaciones, estas liquidaciones fueron presupuestadas en el ejercicio 2022 dos mil veintidós, sin embargo, el presupuesto tuvo una partida de tres millones en el inicio, sin embargo, se fue devengando, porque se pagaron ocho finiquitos a diferente personal del Instituto, el recurso que quedó después de esta disminución, fue de \$1,675,326.73 un millón seiscientos setenta y cinco mil trescientos veintiséis pesos 73/100 M.N., mismo que igual fue reintegrado el día 5 cinco de enero de 2023 dos mil veintitres a la Secretaría de Finanzas por concepto de economías en liquidaciones. Es cuanto, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias, Secretaria. Pues me parece que la explicación que da es muy clara, economías que se realizaron y que después se intentó utilizar para el adeudo que se tiene con Talleres Gráficos, pero no pudo hacerse de esa manera, por no haber acuerdo con Talleres Gráficos de México, y al ser un recurso del 2022 dos mil veintidós, lo que corresponde es reintegrarse a la Secretaría de Finanzas. Y el otro monto corresponde a lo que se generó como economía de los tres millones que se solicitaron para cuestiones laborales de liquidaciones y demás cuestiones que, se reintegraron el pasado 5 cinco de enero. Pregunto ¿si alguien desea realizar alguna pregunta? La representación del Partido Verde, el maestro Rodrigo Guzmán, adelante. -----

**Mtro. Rodrigo Guzmán de Llano, representante propietario Partido Verde Ecologista de México.** Gracias, Consejero. Muy buenas tardes a todas y a todos, Nada más para confirmar lo que acaba de mencionar. Vi que hubo una devolución de tres millones seiscientos y algo por el tema de Talleres Gráfico. Menciona que no se llegó a un acuerdo, aun y cuando el Instituto sostiene que es lo que se le adeudaba, tengo entendido, Talleres Gráficos pide otra cantidad, derivado de esto es que Talleres Gráficos presentó la denuncia, hay una denuncia en contra del Instituto, ¿no? Lo podrían aclarar. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Por favor, Secretaria. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto. Es importante darles el antecedente completo. La adjudicación a Talleres Gráficos se hizo por \$28,167,253.90 veintiocho millones ciento sesenta y siete mil doscientos cincuenta

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2023**

y tres pesos 90/100 M.N. posterior a la jornada electoral del 2021 dos mil veintiuno, Talleres Gráficos menciona que existe una diferencia a favor por \$12,829,096.11 doce millones ochocientos veintinueve mil noventa y seis pesos 11/100 M.N., de los cuales, únicamente el Instituto reconoce \$3,692,845.82 tres millones seiscientos noventa y dos mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 82/100 M.N. Talleres Gráficos demanda al Instituto por los 12 doce millones, todo el año hemos tratado de tener comunicación con los ejecutivos de Talleres Gráfico, cuestión que fue imposible, hasta el momento no hemos tenido la suerte de que nos reciban y de que tengamos esa comunicación directa. Se hizo esa economía con la finalidad de dar esta cantidad que se reconoce por parte del Instituto, toda vez que no existía aún ese instrumento legal que está demandando Talleres Gráficos. Este recurso se entregó, pero, en algún momento, si se requiere que el Instituto pague la cantidad, se solicitará a la Secretaría de Finanzas sea devuelto el recurso. ¿Por qué no lo podemos sostener? porque finalmente no se tiene ese compromiso. No tenemos hasta este momento un documento que nos ampare por esta cantidad, lo están demandando, están demandando al Instituto por esos doce millones. Es por lo que se entrega la cantidad y repito, en algún momento, si se requiere, se solicitará el reembolso de los 3 millones. Es cuanto, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias, Secretaria Técnica. ¿Algún otro comentario? Damos por recibido, el presente informe. Pasáramos al sexto punto del orden del día que corresponde al informe que se rinde a esta Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, en beneficio de los trabajadores y trabajadoras gestionados durante el pasado mes de diciembre del año 2022 dos mil veintidós y el presente mes. Secretaria Técnica, si nos puede comentar al respecto, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Muchas gracias, Presidente. Tenemos como último punto todos los convenios que se han generado, en el mes de enero que todos queremos bajar de peso, se nos hizo interesante hacer convenios con gimnasios. En este caso, tenemos Fitness Gym, el cual brinda precios especiales al personal tanto en mensualidad como en inscripciones; ofrece yoga, pilates, baile, spinning, indoor cycling, boding jump, box y funcional. En lo que se refiere a servicios oftálmicos, tenemos descuentos del 15 por ciento en anteojos graduados que incluyan el armazón; esto es en ópticas Zavi que también nos ofreció una campaña visual en el Instituto, así como cupones de descuento, tanto en lentes graduados como en lentes para sol. No lo pudimos incorporar a este informe, pero contamos con convenio con el gimnasio que está aquí en Plaza W, que por la distancia nos queda bastante cerca y pudiera ser un buen espacio para hacer ejercicio. Estamos próximos a tener una campaña de salud, de la cual se les estará mencionando con oportunidad, se tiene programado que sea entre febrero y marzo. Es cuanto, Presidente. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-01/2023**

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria por las gestiones que se realizan. Estos convenios con diferentes comercios, insisto, es para beneficio de las y los trabajadores del Instituto en diferentes aspectos, salud, ejercicio, cuestión visual y de más. Pregunto si hay algún comentario al respecto. Pasaríamos al séptimo y último punto del orden del día referente a asuntos generales, ya que es una sesión ordinaria y preguntaría si alguien desea tratar algún asunto. Bien, de no ser así, agotados todos los puntos del orden del día de esta sesión, siendo las 14:40 catorce horas con 40 cuarenta minutos se declara concluida la presente sesión ordinaria, agradeciendo su presencia, Consejeras, Secretaria Técnica, representaciones de Partidos Políticos; agradezco también al área de Informática por hacer posible la transmisión a través de nuestras redes. Muy buenas tardes. -----

**El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 31 treinta y uno de mayo de 2023 dos mil veintitrés. -----**

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**

Consejero Electoral y Presidente de la  
Comisión de Administración

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de  
León**

Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel**

Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración

**Mtra. Norma Gaspar Flores**

Secretaria Técnica de la Comisión  
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al acta **IEM-CAD-SORD-01/2023** de fecha 30 treinta de enero de 2023 dos mil veintitrés, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el día 31 treinta y uno de mayo de 2023 dos mil veintitrés. -----